



## Consejo Económico y Social

Distr.  
GENERAL

E/CN.3/1999/3  
7 de diciembre de 1998  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN DE ESTADÍSTICA  
30° período de sesiones  
1 a 5 de marzo de 1999  
Tema 3 a) del programa provisional\*

### ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS: CUENTAS NACIONALES

#### Evaluación de los hitos de la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 por los Estados Miembros

#### Informe del Secretario General

#### RESUMEN

El presente informe fue preparado en atención a la solicitud de la Comisión de Estadística formulada en su 29° período de sesiones<sup>1</sup>. La sección I contiene información básica acerca de la definición y la medición de los hitos de la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993. La sección II comprende los cuadros de la evaluación de los hitos correspondientes a los Estados miembros, que abarca el período de 1992-1997. Con el fin de poder realizar comparaciones, también se incluye en el cuadro 1 la evaluación correspondiente al período de 1990-1995 que había sido presentada a la Comisión de Estadística en su 29° período de sesiones. En la sección III, las comisiones regionales presentan las notas aclaratorias y los comentarios de los países acerca de la evaluación. En la sección IV figura un breve análisis de las modificaciones que se han observado en la evaluación en el curso los dos últimos años, y la sección V cierra el informe con una serie de temas para examinar.

<sup>1</sup> Véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1997, Suplemento No. 4 (E/1997/24), párr. 46 b).

\* E/CN.3/1999/1.

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. DEFINICIÓN Y MEDICIÓN DE LOS DATOS . . . . .	1 - 7	3
II. EVALUACIÓN DE LOS HITOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS CORRESPONDIENTE A 1992-1997 . . . . .	8	4
III. NOTAS ACLARATORIAS SOBRE LOS PAÍSES . . . . .	9 - 45	11
A. Comisión Económica para África . . . . .	10	11
B. Comisión Económica para Europa . . . . .	11 - 17	11
C. Comisión Económica para América Latina y el Caribe . . . . .	18 - 26	12
D. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico . . . . .	27 - 39	13
E. Comisión Económica y Social para Asia Occidental . . . . .	40 - 45	15
IV. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LOS HITOS . . . . .	46 - 51	16
V. TEMAS DE DEBATE . . . . .	52	17

Cuadros

1. Evaluación de los hitos . . . . .	5
2. Cuadro resumido de la evaluación de los hitos . . . . .	10

## I. DEFINICIÓN Y MEDICIÓN DE LOS HITOS

1. En su 28º período de sesiones (27 de febrero a 3 de marzo de 1995), la Comisión de Estadística solicitó al Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales que definiera criterios para evaluar los avances logrados en relación con la aplicación por los países del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 1993. Luego, el Grupo de Trabajo elaboró una serie de seis fases que se denominaron hitos, cuyos niveles más altos corresponden a sistemas de cuentas nacionales de mayor complejidad. En la fase 1, los países se caracterizan por compilar el producto interno bruto a precios corrientes y constantes, desglosado por gasto final y por tipo de actividad económica. El grupo de países de la fase 2 agregan a la información sobre el producto interno bruto (PIB) los agregados macroeconómicos principales para la economía nacional y completan la cuenta con el resto del mundo. En las fases 3 a 6 se introducen las cuentas del sector institucional, que abarcan desde las cuentas de producción (fase 3), las cuentas de ingresos y de capital (fase 4) y las cuentas financieras (fase 5) hasta los balances (fase 6). Con respecto a sectores específicos, se dio prioridad al gobierno general (fase 3).

2. El establecimiento de estos hitos cumplía un doble propósito. Por una parte, se suponía que las fases proporcionarían cierta orientación a los países que estaban considerando ampliar la cobertura de sus cuentas nacionales de acuerdo con las recomendaciones formuladas en el SCN de 1993, aunque siempre se ha hecho hincapié en que la elección del procedimiento específico de aplicación compete totalmente a cada país. Por otra parte, los hitos son un instrumento de verificación que permite medir el nivel de elaboración de las cuentas nacionales en distintos períodos. En este contexto, cabía esperar que la evaluación de los hitos permitiera identificar a los grupos de países (por tipo o por región) que requerirían una atención especial por parte de la comunidad internacional.

3. La División de Estadística de las Naciones Unidas, con la colaboración de las comisiones regionales y el objetivo de poner en práctica la definición de los hitos, elaboró un método para evaluar la situación de los países. La evaluación se basa en los datos transmitidos a la División en su cuestionario anual sobre cuentas nacionales. También hubiese sido posible basar la medición en evaluaciones efectuadas por los países mismos o evaluaciones ad hoc externas realizadas por especialistas en cuentas nacionales de, por ejemplo, organismos internacionales. Pero se prefirió basar la evaluación en los datos disponibles a nivel internacional por ser más objetiva. Se esperaba también que este método de evaluación fuera un incentivo más para que los países transmitiesen información a la comunidad internacional de usuarios. Si bien sin duda alguna el objetivo primordial del SCN de 1993 es permitir que los países compilen su serie específica de datos económicos, un objetivo secundario e importante es mejorar la base de datos internacional sobre las cuentas nacionales. En un mundo cada vez más globalizado, aumenta constantemente el número de usuarios de datos uniformes y comparables entre países.

4. La mecánica del método de evaluación puede resumirse en la forma siguiente. Se elige una fecha límite para el análisis, que este año fue el 30 de noviembre de 1998. Luego se analizan 26 cuadros principales de la base de datos de la División de Estadística de las Naciones Unidas, que son importantes para la

evaluación de los hitos. Se estima que un país se encuentra en una fase determinada siempre que cumpla ciertos criterios, según los cuales ha de contar con datos para una determinada combinación de cuadros principales.

5. El período escogido reviste especial importancia para la evaluación. El período correspondiente al nuevo análisis presentado en este informe es 1992-1997. Debe destacarse nuevamente que se utiliza un criterio relativamente endeble: se considera que un país ha completado un determinado cuadro si ha transmitido datos para este cuadro al menos una vez durante el período definido con anterioridad. Este criterio no permite distinguir entre actividades de compilación anuales y de referencia.

6. Cuando se observa el cuadro de la evaluación, es menester recordar las limitaciones así como las ventajas de esta tarea. En primer lugar, persiste el problema de la insuficiente notificación, ya que los países elaboran amplios sistemas de datos pero no transmiten la información a los organismos internacionales. Segundo, el método de evaluación no es sensible a la calidad de los datos; en especial, esta evaluación no puede detectar si los países han procurado realmente poner en práctica determinadas recomendaciones conceptuales del SCN de 1993 que difieren de las del SCN de 1968. Por otra parte, este método mecánico de evaluación es rápido, tiene un costo bajo y resulta fácil de repetir en intervalos regulares.

7. En una carta de fecha 14 de octubre de 1997, el Director de la División de Estadística de las Naciones Unidas informó a las oficinas nacionales de estadística acerca de la evaluación y de la metodología usada, solicitando que se formularan comentarios sobre ambos temas. Fue posible deducir, a partir de las 12 respuestas recibidas, que tanto los hitos como los métodos de medición utilizados eran aceptados pero con ciertas limitaciones. Se sugirió que cuando se adapte la metodología al nuevo cuestionario del SCN de 1993 que comenzará a usarse en 1999, cabría considerar el mejoramiento de ciertos aspectos.

## II. EVALUACIÓN DE LOS HITOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS CORRESPONDIENTE A 1992-1997

8. En el cuadro 1 se presenta la evaluación de los hitos de los Estados miembros. Los países se enumeran en orden alfabético, por región. La primera columna es de referencia y presenta la evaluación de los hitos con base en el período de 1990-1995, tal como fuera presentada a la Comisión en su 29º período de sesiones. La nueva evaluación se basa en el período de 1992-1997 y se presenta en la segunda columna. La tercera columna indica la diferencia entre las dos primeras. También se determina un índice por región, que calcula el promedio ponderado de las evaluaciones de los hitos para los países de esa determinada región. Como ponderaciones se usan las cifras de población correspondientes a 1994. En el cuadro 2 se presenta un resumen por región.

Cuadro 1Evaluación de los hitos

Regiones/Estados Miembros	Hitos de 1990/1995	Hitos de 1992/1997	Diferencia
ÁFRICA	1,03	0,85	
Angola	2	0	-2
Argelia	0	0	
Benin	0	0	
Botswana	1	1	
Burkina Faso	0	0	
Burundi	1	0	-1
Cabo Verde	0	0	
Camerún	1	0	-1
Chad	1	1	
Comoras	0	0	
Congo	0	0	
Côte d'Ivoire	2	2	
Djibouti	0	0	
Egipto	1	0	-1
Eritrea	0	0	
Etiopía	0	0	
Gabón	0	0	
Gambia	1	1	
Ghana	0	0	
Guinea	0	0	
Guinea-Bissau	1	0	-1
Guinea Ecuatorial	1	0	-1
Jamahiriya Árabe Libia	0	0	
Kenya	2	2	
Lesotho	2	2	
Liberia	0	0	
Madagascar	0	0	
Malawi	1	2	1
Malí	2	2	
Marruecos	2	2	
Mauricio	2	2	
Mauritania	0	0	
Mozambique	0	0	
Namibia	2	2	
Níger	0	0	
Nigeria	2	2	
República Centroafricana	0	0	
República Democrática del Congo	0	0	
República Unida de Tanzania	2	2	
Rwanda	0	0	
Santo Tomé y Príncipe	0	0	
Senegal	1	1	
Seychelles	2	0	-2

/...

Cuadro 1 (continuación)

Regiones/Estados Miembros	Hitos de 1990/1995	Hitos de 1992/1997	Diferencia
Sierra Leona	2	0	-2
Somalia	0	0	
Sudáfrica	2	2	
Sudán	0	0	
Swazilandia	1	1	
Togo	0	0	
Túnez	2	2	
Uganda	1	1	
Zambia	1	0	-1
Zimbabwe	2	0	-2
AMÉRICA DEL NORTE	6,00	6,00	
Canadá	6	6	
Estados Unidos de América	6	6	
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	2,23	2,10	
Antigua y Barbuda	0	1	1
Argentina	1	1	
Bahamas	2	2	
Barbados	1	1	
Belice	1	1	
Bolivia	2	2	
Brasil	2	2	
Chile	2	3	1
Colombia	4	4	
Costa Rica	2	2	
Cuba	1	1	
Dominica	1	0	-1
Ecuador	5	5	
El Salvador	2	2	
Granada	1	0	-1
Guatemala	2	2	
Guyana	1	1	
Haití	2	2	
Honduras	2	2	
Jamaica	1	1	
México	2	2	
Nicaragua	0	0	
Panamá	2	2	
Paraguay	1	1	
Perú	4	1	-3
República Dominicana	2	2	
Saint Kitts y Nevis	0	1	1
San Vicente y las Granadinas	2	2	
Santa Lucía	0	0	
Suriname	2	2	
Trinidad y Tabago	2	2	

/...

Cuadro 1 (continuación)

Regiones/Estados Miembros	Hitos de 1990/1995	Hitos de 1992/1997	Diferencia
Uruguay	2	0	-2
Venezuela	3	3	
ASIA OCCIDENTAL	1,63	1,72	
Arabia Saudita	0	2	2
Bahrein	2	2	
Chipre	2	2	
Emiratos Árabes Unidos	2	0	-2
Irán (República Islámica del)	2	2	
Iraq	1	0	-1
Israel	2	3	1
Jordania	2	2	
Kuwait	1	1	
Líbano	0	1	1
Omán	1	1	
Qatar	1	1	
República Árabe Siria	1	1	
Turquía	2	2	
Yemen	2	2	
ASIA ORIENTAL, SUDORIENTAL Y MERIDIONAL	1,83	1,86	
Afganistán	0	0	
Bangladesh	1	1	
Bhután	2	2	
Brunei Darussalam	0	0	
Camboya	0	1	1
China	1	1	
Filipinas	2	2	
India	3	3	
Indonesia	1	1	
Japón	5	5	
Malasia	2	2	
Maldivas	0	0	
Mongolia	0	1	1
Myanmar	1	1	
Nepal	2	2	
Pakistán	1	1	
República de Corea	3	5	2
República Democrática Popular Lao	0	0	
República Democrática Popular de Corea	0	0	
Singapur	1	1	
Sri Lanka	2	2	
Tailandia	2	2	
Viet Nam	1	1	

Cuadro 1 (continuación)

Regiones/Estados Miembros	Hitos de 1990/1995	Hitos de 1992/1997	Diferencia
EUROPA OCCIDENTAL	4,37	4,17	
Alemania	5	4	-1
Andorra	0	0	
Austria	3	3	
Bélgica	4	4	
Dinamarca	4	4	
España	4	4	
Finlandia	5	5	
Francia	5	5	
Grecia	2	2	
Irlanda	3	3	
Islandia	3	3	
Italia	4	4	
Liechtenstein	0	0	
Luxemburgo	2	1	-1
Malta	4	4	
Mónaco	0	0	
Noruega	3	4	1
Países Bajos	5	5	
Portugal	5	5	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	4	4	
San Marino	0	0	
Suecia	5	5	
EUROPA ORIENTAL	1,06	1,58	
Albania	0	0	
Bosnia y Herzegovina	0	0	
Bulgaria	1	2	1
Croacia	0	0	
Eslovaquia	0	2	2
Eslovenia	2	2	
Ex República Yugoslava de Macedonia	2	2	
Hungría	3	4	1
Polonia	1	1	
República Checa	1	2	1
Rumania	1	2	1
Yugoslavia	1	1	
ANTIGUA URSS	1,07	1,12	
Armenia	0	0	
Azerbaiyán	1	2	1
Belarús	1	1	
Estonia	2	2	
Federación de Rusia	1	1	
Georgia	0	0	

/...

Cuadro 1 (continuación)

Regiones/Estados Miembros	Hitos de 1990/1995	Hitos de 1992/1997	Diferencia
Kazajstán	0	0	
Kirguistán	2	2	
Letonia	2	2	
Lituania	1	2	1
República de Moldova	0	1	1
Tayikistán	0	0	
Turkmenistán	0	0	
Ucrania	2	2	
Uzbekistán	1	1	
OCEANÍA	3,92	3,59	
Australia	5	5	
Estados Federados de Micronesia	0	0	
Fiji	2	2	
Islas Salomón	1	0	-1
Islas Marshall	0	0	
Nueva Zelandia	2	2	
Palau	0	0	
Papua Nueva Guinea	2	0	-2
Samoa	0	0	
Vanuatu	0	0	

Cuadro 2

Cuadro resumido de la evaluación de los hitos

Hito	0	1	2	3	4	5	6	Total	Índice
Número de países									
Todo el mundo	66	37	54	7	10	9	2	185	
África	35	6	12	0	0	0	0	53	0,85
América del Norte	0	0	0	0	0	0	2	2	6,00
América Latina y el Caribe	5	10	14	2	1	1	0	33	2,10
Asia Occidental	2	5	7	1	0	0	0	15	1,72
Asia Oriental, Sudoriental y Meridional	5	9	6	1	0	2	0	23	1,86
Europa Occidental	4	1	1	3	8	5	0	22	4,17
Europa Oriental	3	2	6	0	1	0	0	12	1,58
Antigua URSS	5	4	6	0	0	0	0	15	1,12
Oceanía	7	0	2	0	0	1	0	10	3,59
Porcentaje (número de países)	35,7	20,0	29,2	3,8	5,4	4,9	1,1	100,0	

Nota: En el índice regional se utilizan como ponderación las cifras de la población del país.

### III. NOTAS ACLARATORIAS SOBRE LOS PAÍSES

9. Las notas aclaratorias que aparecen a continuación fueron preparadas por las comisiones regionales. Su finalidad es complementar el cuadro de las evaluaciones proporcionando información adicional sobre circunstancias específicas de la región o del país. Destacan en especial los casos en que los países han compilado más datos de las cuentas nacionales que los que transmiten a la División de Estadística de las Naciones Unidas.

#### A. Comisión Económica para África

10. La Comisión Económica para África (CEPA) realizó en 1995 un detenido estudio de la situación actual de los países africanos en lo relativo a las cuentas nacionales, así como de los planes futuros de aplicación del SCN de 1993. Sobre la base de este estudio y de datos disponibles en la CEPA, los especialistas de la comisión regional recomendaron evaluar a los siguientes países en la fase 1 antes que en la 0 en el período de 1992-1997: Benin, Burkina Faso, Camerún, Djibouti, Etiopía, Gabón, Mauritania, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Seychelles y Togo.

#### B. Comisión Económica para Europa

11. Los países de América del Norte y Europa Occidental (Unión Europea - UE) y de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELI) se encuentran ya en las fases 3 a 6. La aplicación del SCN de 1993 es respaldada en estos países principalmente por la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat) y por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

12. De acuerdo con la información disponible en la Comisión Económica para Europa (CEPE), Chipre, Israel y Turquía han llegado a la fase 2, lo que corresponde a la evaluación que figura en el cuadro de los hitos.

13. Los países con economías en transición de Europa Central y Oriental han compilado la serie que va de la cuenta de producción a la cuenta de capital, hasta la fase 4. En la mayoría de ellos pueden obtenerse las cuentas por sectores institucionales. En estos países se está trabajando para desarrollar las cuentas financieras y algunos han realizado cálculos experimentales. Algunos países, como la República Checa y Letonia, han publicado incluso las cuentas financieras. En algunos de estos países, las transacciones con el resto del mundo están cubiertas en parte; por lo tanto, las cuentas correspondientes a ese sector institucional no están plenamente cubiertas todavía.

14. La Federación de Rusia y los otros países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) han logrado avanzar mucho en la esfera de las cuentas nacionales desde el principio de la transición de 1991-1992. La mayoría de los países (a excepción hecha de Tayikistán y Turkmenistán) han aplicado el conjunto principal de cuentas de flujo de fondos del SCN de 1993 incluida la cuenta de capital en precios corrientes y constantes, por lo general del año anterior. Estas cuentas se han publicado junto con un número de cuadros analíticos. Sin embargo, cabe mencionar que aunque se ha establecido la estructura de las cuentas, la calidad de las estimaciones en ciertas esferas tiene que mejorar

considerablemente. La calidad y la integridad de las cuentas depende en gran medida del mejoramiento de las estadísticas básicas. Las estadísticas sobre las finanzas públicas tienen que desarrollarse o mejorarse. En la mayoría de los países de la CEI, todavía no están bien cubiertas las transacciones con el resto del mundo.

15. La evaluación de los países de la CEI en el cuadro de los hitos no se corresponde con la información disponible en la CEPE. Todos los países de la CEI, excepto Tayikistán y Turkmenistán, deben asignarse a la fase 2, o bien 3 para países como Belarús y los estados del Báltico (Estonia, Letonia, Lituania). Además, los estados del Báltico deben mostrarse separados del grupo de países de la CEI, ya que no son miembros de esta Comunidad. Tayikistán y Turkmenistán se encuentran en la fase 1.

16. Se sospecha que en el caso de los países de la CEI no se transmite cabalmente la información de las cuentas nacionales a la División de Estadística de las Naciones Unidas, debido a las dificultades que experimentan estos países para responder al cuestionario actual, que se basa en el SCN de 1968. Los países con economías en transición no están familiarizados con el SCN de 1968 ni con sus definiciones.

17. El resto de los países con economías en transición - Albania, Croacia, Bosnia y Herzegovina y Yugoslavia - se encuentran en las etapas iniciales de aplicación del SCN de 1993. Albania y Bosnia y Herzegovina han preparado estimaciones del PIB por industria. Croacia ha llegado a la fase 1.

### C. Comisión Económica para América Latina y el Caribe

18. Con la reciente iniciación de un programa oficial en Honduras y el Uruguay, 21 de los 33 países de la región (la Argentina, Belice, Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, el Perú, Trinidad y Tabago, el Uruguay y Venezuela) están ya trabajando en la aplicación del SCN de 1993, con arreglo a sus propios objetivos y con distintos grados de adelanto.

19. Los estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), más las Antillas neerlandesas, Aruba y Bermudas, continúan con la primera etapa de su programa armonizado, iniciado en 1997, para poner en práctica su sistema de cuentas nacionales.

20. En diciembre de 1997, Brasil se unió al grupo de países de la región (Bolivia, México y Trinidad y Tabago) que presentan periódicamente estimaciones oficiales de las cuentas nacionales compiladas sobre la base del SCN de 1993. De estos países, México, que ya da a conocer las cuentas oficiales y cuadros de bienes y servicios, incluidos cuadros de oferta y utilización y estimaciones en precios constantes de 1993, ha finalizado recientemente una primera compilación de las cuentas del sector institucional.

21. Si bien la República Dominicana fue el primer país de la región que aplicó el SCN de 1993, incluidos una serie de datos anuales para 1991-1997 y el desarrollo de cuentas trimestrales, todavía no ha publicado oficialmente estos datos.

22. Se prevé que en Costa Rica habrá una cierta demora en la aplicación del programa en razón de la decisión adoptada por el Gobierno de transferir en 1999 la responsabilidad de compilar las cuentas nacionales del Banco de Costa Rica a la oficina nacional de estadística.

23. Cabe agregar que 13 de los 21 países que están aplicando el SCN de 1993 compilan cuadros de oferta y utilización como parte de sus cuentas de producción. Los otros países notifican que están elaborando cuentas simplificadas de producto por origen y tipo de gasto. Dieciséis países están trabajando en las cuentas del sector institucional correspondientes por lo menos a un sector. Sólo 10 de estos países preparan cuentas para todos sus sectores. Cubren básicamente la cuentas de producción, las cuentas de ingresos y las de capital y financieras.

24. Hasta la fecha, sólo en dos países - Colombia y la República Dominicana - el programa de trabajo incluye planes para elaborar balances de apertura y de cierre.

25. Dos países han logrado cierta experiencia con la compilación y publicación completa o al menos parcial de cuentas satélite: la República Dominicana (cuentas de turismo) y México (cuentas ambientales). Además, varios países (Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia y el Ecuador) han desarrollado medidas parciales para el medio ambiente, pero no las han publicado. En 1998, el Perú comenzó a desarrollar una cuenta satélite para el sector de la salud.

26. Los países restantes siguen elaborando sus respectivos programas de trabajo para la aplicación y se prevé que al menos tres de ellos harán conocer resultados en 1999.

#### D. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

27. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESAP) examinó la evaluación de los hitos en un seminario sobre las cuentas nacionales realizado recientemente. Los especialistas de los países participantes formularon en dicho seminario los comentarios que se indican a continuación.

28. Bangladesh anunció que se había comenzado la compilación a título de prueba de las cuentas de producción del gobierno y otros sectores. Además, en el banco central se dispone de cuentas de flujo de fondos, pero no están integradas con las cuentas nacionales.

29. Bhután conviene en su evaluación de fase 2 puesto que las estimaciones del PIB se compilan utilizando el método de la producción y el gasto en precios constantes y corrientes. Además, se preparan las cuentas con el resto del mundo y también los agregados macroeconómicos (pero de acuerdo con los conceptos del SCN de 1968).

30. Brunei Darussalam prevé compilar el PIB por actividad económica y por gasto en 1999.

31. China está de acuerdo con la evaluación en la fase 1 porque las estimaciones del PIB desglosadas por industria y gasto se han compilado desde 1985 en precios constantes y corrientes. Además, se dispone de cuentas trimestrales y de tablas de insumo-producto para años seleccionados, además de la cuenta de flujo de fondos y la balanza de pagos, pero estas dos últimas son compiladas por otras instituciones y no por la Oficina Estatal de Estadística. Se informa que la Región Administrativa Especial de Hong Kong, China, ha cumplido los requisitos centrales correspondientes a la fase 2.

32. La India concuerda con la evaluación de fase 3 y señala que se compilan las cuentas de producción correspondientes a todos los sectores institucionales, salvo las unidades familiares y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares. La India está en vías de pasar a una estructura basada en el SCN de 1993.

33. Indonesia indica que compila todos los datos necesarios para la fase 2 de acuerdo a las normas del SCN de 1993. Además, se compilan algunos elementos de las cuentas del sector institucional, tablas de insumo-producto y matrices de cuentas sociales.

34. La República de Corea conviene con la evaluación de fase 5

35. Malasia indica que ha llegado al nivel de la fase 4 aunque estos datos no se han suministrado a los organismos internacionales. Para el cálculo del PIB básico se sigue todavía el SCN de 1968. Luego se realizan las modificaciones necesarias para convertirlo al SCN de 1993.

36. Pakistán hace saber que se ha compilado un amplio cuadro de oferta y utilización con algunos elementos de las cuentas del sector institucional. Sin embargo, hay muchas lagunas y se considera que la tarea se encuentra en las etapas iniciales.

37. Filipinas actualmente produce cuentas completas para la nación y el resto del mundo. Las cuentas de producción y de ingresos están desglosadas por sectores institucionales. Las cuentas de flujos de fondos también se compilan en coordinación con el banco central.

38. Singapur sugiere que le corresponde una evaluación de fase 2 ya que se publica el producto nacional bruto y se transmite la información sobre los agregados macroeconómicos a la División de Estadística de las Naciones Unidas. Se han preparado cuentas por sectores institucionales amplios, pero falta mucho por hacer para aplicar las recomendaciones del SCN de 1993.

39. Sri Lanka señala que además de los agregados macroeconómicos se preparan cuentas integradas para el gobierno y tablas de insumo-producto.

E. Comisión Económica y Social para Asia Occidental

40. La secretaría de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) ha organizado una serie de cursos y seminarios de capacitación a fin de aclarar y hacer comprender mejor los conceptos, definiciones y clasificaciones relacionados con el Sistema de Cuentas Nacionales, las modificaciones efectuadas al sistema de 1968 y los usos del SCN de 1993 para el análisis económico y social. Las actividades de la CESPAO en esta esfera también han procurado aclarar los requerimientos estadísticos para la aplicación del Sistema, incluidos los requisitos para la preparación de programas de estudios y la formación de los equipos técnicos que se requieren para la aplicación del SCN de 1993.

41. Durante los tres años del período de 1995-1997, se realizaron 13 seminarios y cursos de capacitación en distintos países de la CESPAO; hubo 293 participantes, 258 de ellos provenientes de los Estados miembros de la CESPAO y 35 de países árabes que no son miembros de la Comisión. Estos cursos y seminarios se dictaron a nivel nacional y regional.

42. Además, en mayo de 1998 se realizó en el Líbano una reunión de un grupo de expertos sobre la evaluación de las etapas iniciales de la aplicación del SCN de 1993 en la región que abarca la CESPAO.

43. Como resultado de estos esfuerzos, la mayoría de los países miembros de la CESPAO ha comenzado a aplicar el SCN de 1993 pero se encuentran en fases distintas.

44. Algunos países de la CESPAO, como Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Kuwait y Yemen han preparado planes para la aplicación del SCN de 1993 con la cooperación de la CESPAO. Otros, como Jordania, Omán, Qatar y Siria se encuentran en una etapa más avanzada de la aplicación. Jordania, en especial, ha preparado las siguientes cuentas principales de acuerdo con el SCN de 1993: la cuenta de producción; la cuenta de generación de ingresos; la cuenta de distribución de ingresos; la cuenta de distribución secundaria de ingresos; la cuenta de redistribución de los ingresos en especie; la cuenta de uso del ingreso disponible y la cuenta de uso del ingreso disponible ajustado.

45. La CESPAO prestó asistencia técnica en forma tal de cumplir los objetivos de las cuentas nacionales y atender las necesidades estadísticas del SCN de 1993 durante su primera fase de aplicación; se prestó especial atención a las encuestas industriales, las encuestas de ingresos y gastos familiares, los precios y los índices de precios.

#### IV. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LOS HITOS

46. Si se comparan las dos columnas de la evaluación del cuadro 1 que se refieren a los períodos de 1990-1995 y 1992-1997, respectivamente, es posible observar que la evaluación ha mejorado en el caso de 19 países, mientras que en el de otros 20 países, la evaluación ha bajado. Un examen más detenido de los datos de este último grupo revela que la disminución de la evaluación no refleja un deterioro reciente de la situación en materia de datos: estos países habían notificado algunos cuadros hasta 1990 o 1991 pero luego dejaron de hacerlo, lo que hace que su evaluación baje cuando se usa el período de 1992-1997.

47. En general, la distribución de los países en las distintas fases se ha modificado apenas marginalmente. El cambio más notable es el aumento del número de países evaluados en la fase 0: 66 países (35,7 por ciento) en lugar de 56 países (30,4 por ciento), lo que es atribuible a la evaluación de otros 10 países africanos en el nivel 0, de modo que esta región abarca actualmente más de la mitad del número de países para los que básicamente no se dispone de información alguna sobre las cuentas nacionales. Puede que interese observar que 15 de los 31 países no pertenecientes a la región de África evaluados en la fase 0 son países pequeños que tienen menos de un millón de habitantes.

48. El número de países evaluados en la fase 3 o más alta, que indica que el país está publicando algún tipo de cuentas del sector institucional, subió de 27 a 28 (15,2 por ciento).

49. A pesar de las varias reservas expresadas con respecto a la validez del análisis, parece haber al menos dos claras tendencias regionales:

a) En África, 10 países bajaron en su evaluación mientras que uno solo subió;

b) Hay tres regiones en las cuales el cambio ha sido para mejor (un total de 11 países): Asia Oriental, Sudoriental y Meridional, Europa Oriental y la antigua URSS.

50. Pese a que hay tres regiones que muestran una disminución notable de su índice regional, un examen más detenido muestra que esto se debe principalmente a la evaluación de un país relativamente populoso para cada una de estas regiones. Esto ha ocurrido en Europa Occidental, América Latina y el Caribe y Oceanía.

51. Como indican las notas sobre los países, persisten graves problemas sobre todo con la insuficiente notificación de datos. El análisis que antecede ha de considerarse en este contexto y, en consecuencia, habrá que actuar con cautela al extraer conclusiones. Se espera que cuando se haya establecido la transmisión de información de acuerdo con el nuevo cuestionario, la evaluación de los hitos será un instrumento más eficaz para supervisar el cambio.

V. TEMAS DE DEBATE

52. Se solicita a la Comisión que:

a) Exprese su opinión acerca de la evaluación de los hitos y su utilización;

b) Sugiera mejoras, si así lo considera necesario, del método de evaluación que se está aplicando.

Notas

<sup>1</sup> Véase Documentos oficiales del Consejo Económico y Social, 1995, Suplemento No. 8, (E/1995/28), párrafo 12

<sup>2</sup> Para mayores detalles sobre los seis criterios, véase el documento de antecedentes titulado "Milestone assessment of member states", presentado a la Comisión de Estadística en el 29º período de sesiones en el tema 9 del programa, "Cuentas nacionales".

-----